

BOLETÍN ELECTRÓNICO EL EDUCADOR

Abril 2026

13 AÑOS DE LA FIRMA DE LA PRIMERA CONVENCIÓN COLECTIVA DEL MAGISTERIO NACIONAL





Su próximo carro está más cerca de lo que imagina, con Caja de ANDE

Nuestras líneas de crédito para compra de vehículo nuevo o usado, le facilitarán la meta de alcanzar su objetivo.

Para los trabajadores de la educación, la movilidad es parte esencial de la vida diaria. Trasladarse al centro educativo, cumplir con compromisos familiares o aprovechar los fines de semana para compartir y viajar son momentos en los que contar con un vehículo propio brinda mayor comodidad, seguridad y libertad para organizar el tiempo.

Pensando en estas necesidades, Caja de ANDE ofrece a sus accionistas sus líneas de crédito para la compra de vehículo nuevo o usado, una alternativa de financiamiento que facilita avanzar hacia la meta de adquirir su automóvil.

Crédito para vehículo nuevo

Monto máximo: hasta \$40.000.000

Plazo: hasta 11 años.

Financiamiento: hasta 80% del valor del vehículo con garantía prendaria.

Crédito para vehículo usado

Monto máximo: hasta \$27.000.000

Plazo: hasta 11 años.

Antigüedad máxima del carro: 5 años.

Financiamiento: hasta 70% del valor del vehículo con garantía prendaria.

CONMEMORACIÓN DE LA BATALLA DE RIVAS



**¡Salud, noble atleta!
tu nombre glorioso
un pueblo que es libre lo
aclama hoy por doquier**

11 DE ABRIL 2026



DÍA MUNDIAL DEL ARTE 15 DE ABRIL 2026



**ARTISTA: GEISON NÁJERA ARIAS -
ZONAL 64 BUENOS AIRES.
AFILIADO AL SEC**



**Celebramos la
creatividad que nace en
cada rincón: en las
aulas, en las
comunidades y en cada
persona que se atreve a
expresar lo que siente
y piensa.**

**El arte es memoria, es
identidad y también es
resistencia.**

**Nos conecta, nos mueve
y nos invita a ver el
mundo con otros ojos.**

JORNADA CONMEMORATIVA EN HONOR A FRANCISCA CARRASCO



El Sindicato de Trabajadoras y Trabajadores de la Educación Costarricense (SEC) realizó una jornada conmemorativa en honor a Francisca Carrasco, en el marco de los 170 aniversario de la Campaña Nacional 1856-1857, destacando su aporte como referente histórico para fortalecer la memoria del país y la defensa de la Educación Pública. Este I Foro dedicado a la Benemérita Carrasco surgió como iniciativa de la Secretaria de la Mujer del SEC, Francia Briceño Vargas, con el objetivo de generar espacios de empoderamiento y liderazgo.

El Presidente del SEC, Gilberth Díaz, señaló que el legado de Pancha Carrasco representa un ejemplo de lucha, compromiso y defensa del país que mantiene vigencia en la actualidad, enfatizando la importancia de asumir la historia con responsabilidad en el presente. En la actividad, Francia Briceño y Yorgina Alvarado coincidieron en la necesidad de visibilizar el papel de las mujeres en la historia nacional y reconocer los desafíos pendientes en materia de igualdad.

Durante el panel principal, la historiadora Ana María Botey expuso el papel de Francisca Carrasco como una mujer adelantada a su tiempo, que asumió un rol activo en una sociedad marcada por la desigualdad. Como parte de la jornada, el SEC realizó la develación de su retrato en el Auditorio Carmen Lyra, consolidando este espacio como un punto de memoria permanente sobre su legado y la importancia de la historia nacional.

LABOR CUMPLIDA: ¡SE HIZO JUSTICIA!

***Ya se aprobó en
segundo debate
el proyecto de ley N.º 24353,
que descongela las
jubilaciones y pensiones
del Régimen Transitorio
de Reparto.***



Desde el año 2020, miles de personas pensionadas del régimen RTR, sufren el congelamiento de sus ingresos. Hoy la población adulta mayor que dedicó su vida laboral al servicio educativo del país y se enfrenta a dificultades para cubrir el costo de la canasta básica, vivienda, salud convivencia familiar, entre otras necesidades.

Todo lo anterior se dio como resultado del congelamiento de los ingresos de pensión de este régimen, una afectación negativa y directa a la dignidad humana, y al derecho a la seguridad y previsión social.

Es así como surgió el expediente N° 24.353 “Ley para descongelar las pensiones del Régimen Transitorio de Reparto otorgadas al amparo de las Leyes N° 2248 y N° 7268”, mismo que desde diferentes ámbitos apoyamos y que en días recientes fue aprobado en segundo debate.

Agradecemos a las diputadas y diputados que respaldaron esta iniciativa. Ahora, esperamos su pronta firma para que sea Ley.

EL DÍA QUE EL SEC CAMBIÓ LA HISTORIA DEL MAGISTERIO NACIONAL



Este mes conmemoramos un hito fundamental en la vida laboral del Magisterio Nacional: la firma de la Primera Convención Colectiva, el 16 de abril de 2013. Han pasado 13 años desde este logro histórico, resultado de una visión clara impulsada por este gran Sindicato, que creyó en la necesidad de construir una herramienta sólida de defensa para las personas trabajadoras de la Educación Pública, cambiando el panorama del Magisterio Nacional e impactando positivamente la vida de miles de personas del sector educativo costarricense.

Fue un proceso complejo de negociación hasta consolidar la Convención Colectiva como un instrumento que ordena las relaciones laborales, fortalece el sistema educativo y garantiza derechos para todos los estratos del Magisterio Nacional.

Desde su firma, la Convención Colectiva se convirtió en el eje de transformación estructural, al establecer reglas y mecanismos de diálogo. Su implementación permitió ordenar procesos, reducir conflictos y consolidar espacios como la Junta Paritaria, clave para atender problemáticas laborales y construir acuerdos en beneficio del Magisterio Nacional y la Educación Pública. Además ha sido un instrumento determinante para impulsar mejoras en áreas como la Seguridad Social, comedores escolares, becas estudiantiles, transporte e infraestructura educativa, así como la defensa de condiciones salariales dignas y la negociación colectiva como derecho fundamental. Este proceso ha estado acompañado de un crecimiento sostenido de la afiliación sindical, que ha permitido al SEC fortalecer su representatividad, siendo hoy el Sindicato Auténtico del Magisterio Nacional y el más grande del país.

El llamado es claro: avanzar con responsabilidad y atender las nuevas demandas del sector educativo. Días primera, antes de que termine esta administración, se firmará la cuarta Convención Colectiva con el bloque sindical y el MEP. Se brindarán detalles tras su firma.

Este logro se consolidó en un contexto adverso, donde sectores contrarios intentaron debilitar las Convenciones Colectivas mediante acciones legales y ataques políticos. Sin embargo, prevaleció la solidez jurídica, la estrategia sindical y la unidad del Magisterio Nacional, fortalecida con el aporte de organizaciones como SITRACOME.

Así, el SEC se posiciona en la defensa de este instrumento, como garantía de derechos, estabilidad laboral y una Educación Pública de calidad para Costa Rica.

III ENCUENTRO DEL FORO RAÍCES

Territorio Indígena Maleku



El pasado 17 de abril se llevó a cabo el III Encuentro del Foro Raíces del SEC en territorio indígena Maleku, un espacio de diálogo, reflexión y construcción colectiva en el que participaron liderazgos sindicales, personas educadoras y representantes de comunidades indígenas.



Durante el encuentro, la Secretaria General del SEC, Yorgina Alvarado Díaz, manifestó el compromiso que la organización mantiene con la población indígena del país. En su intervención, destacó que desde hace cuatro años el SEC ha asumido la tarea de desarrollar productos con incidencia pedagógica y política, así como iniciativas orientadas al fortalecimiento, reconocimiento y defensa de los derechos de los pueblos indígenas.



Asimismo, subrayó la importancia de generar acciones concretas que permitan visibilizar la riqueza cultural, lingüística y educativa de estos territorios, e impulsar procesos formativos que respeten la cosmovisión, identidad y saberes de sus comunidades. Para el SEC, estos encuentros son fundamentales para escuchar las voces de los territorios y construir propuestas acordes con sus realidades y necesidades.

SEC RECIBIÓ MENCIÓN HONORÍFICA POR EL PROYECTO “VOCES QUE MIGRAN”

*Durante el VI Premio Iberoamericano de Educación
en Derechos Humanos Óscar Arnulfo Romero*

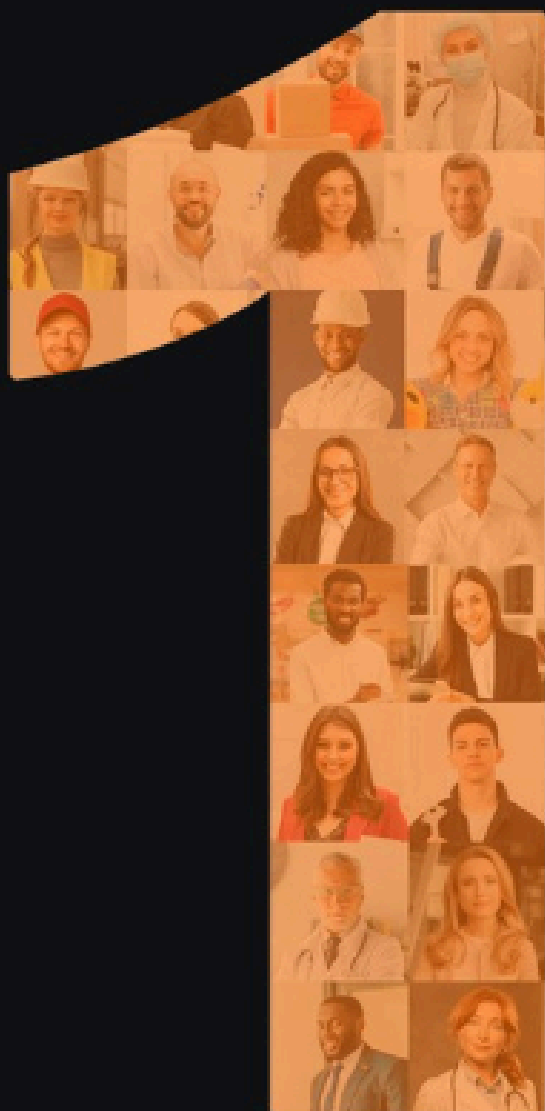


El pasado martes 21 de abril en las instalaciones del Centro Cultural de España se llevó a cabo el acto de entrega del **VI Premio Iberoamericano de Educación en Derechos Humanos Óscar Arnulfo Romero**.

La actividad fue realizada por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), a través de su Programa Iberoamericano de Educación en Derechos Humanos, Democracia e Igualdad. En este espacio participó **el SEC a través de su Secretaría de la Mujer, con el proyecto “Voces que migran: educación en derechos humanos e inclusión para la niñez y la juventud migrante”**, publicado el año anterior.

Como resultado de esta participación, **el proyecto del SEC recibió una mención honorífica**, lo que representa un reconocimiento al trabajo impulsado en favor de la inclusión, la Educación Pública y la promoción de los derechos humanos.





de mayo Marcha de la clase Trabajadora

La Educación Pública: Motor del desarrollo de un país

 **Parque de la merced**

 **9:00 a.m.**



**Traer camisa
naranja**



¡SEC JUNTO AL PUEBLO! ¡ES BUENO SER SEC!





DÍA DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR

**LA EDUCACIÓN PREESCOLAR SIEMBRA
HOY LAS SEMILLAS DEL APRENDIZAJE
PARA TODA LA VIDA.**

AMOR ES... CUIDAR DE TU FAMILIA



Más Información



¡ESTA ES SU MEJOR OPCIÓN!

Hay cosas que es mejor tenerlas
y no usarlas, que no tenerlas
cuando se necesitan

Seguro Autoexpedible SM
Auxilio Funerario Familiar



- Hasta 8 personas
(2 mayores a 70 años).
- Precio accesible, sin pagos
adicionales, ni deducibles.
- Ocho servicios funerarios
entre 5 opciones a elegir.
- Aprobado por la SUGESE y
respaldado por capital nacional.

Registrado en SUGESE
P22-66-A02-979/P22-66-A02-981

*Operador de Seguros Autoexpedibles de Seguros del Magisterio **bajo licencia OA-A02-0029**
Ver condiciones generales en www.smseguros.cr



800-FUNERAL
800- 3863725

Visita nuestra sucursal más cercana o
www.funerariadelmagisterio.com

PREVENCIÓN DEL SARAMPIÓN

— EN LOS CENTROS DE TRABAJO —

— ¿QUÉ ES EL SARAMPIÓN? —

El sarampión es una enfermedad viral **altamente contagiosa** que suele iniciar con **fiebre, tos, secreción nasal y ojos enrojecidos**. Posteriormente aparece un brote en la piel, que comienza en la cara y se extiende al resto del cuerpo.

Una persona con sarampión **puede transmitir la enfermedad** desde **cuatro días antes y hasta cuatro días después** de la aparición del brote cutáneo.

El virus se transmite por vía aérea **al toser, estornudar o hablar**, por lo que puede propagarse fácilmente en lugares donde conviven muchas personas, como los centros de trabajo.



— SÍNTOMAS PRINCIPALES —



Fiebre alta



Tos



Secreción nasal



Conjuntivitis (ojos rojos)



Erupción rojiza en la piel

⚠ Puede causar complicaciones graves como neumonía o inflamación del cerebro.

— MEDIDAS DE PREVENCIÓN —

- ✓ Mantener el esquema de vacunación al día
- ✓ Acudir a servicios de salud ante síntomas compatibles
- ✓ Evitar asistir al trabajo si se presentan síntomas
- ✓ Seguir las indicaciones de las autoridades sanitarias



📌 La vacunación es la medida más efectiva para prevenir el sarampión.

— COMISIONES Y DEPARTAMENTOS DE SALUD OCUPACIONAL —

Las personas representantes de las Comisiones y Departamentos de Salud Ocupacional deben:

- Promover información preventiva sobre la enfermedad
- Orientar a las personas trabajadoras
- Motivar la revisión del esquema de vacunación
- Velar por el cumplimiento de las medidas de prevención en los centros de trabajo



Con Vida Plena

Crecerán tus fondos
de pensión hasta tu
jubilación



ROP



FCL



PLANES
VOLUNTARIOS

Somos tu operadora de pensiones, te acompañamos a formar tus pensiones complementarias desde el primer aporte hasta el día que disfrutarás tu retiro.

El día para decidir sobre tu futuro es HOY.



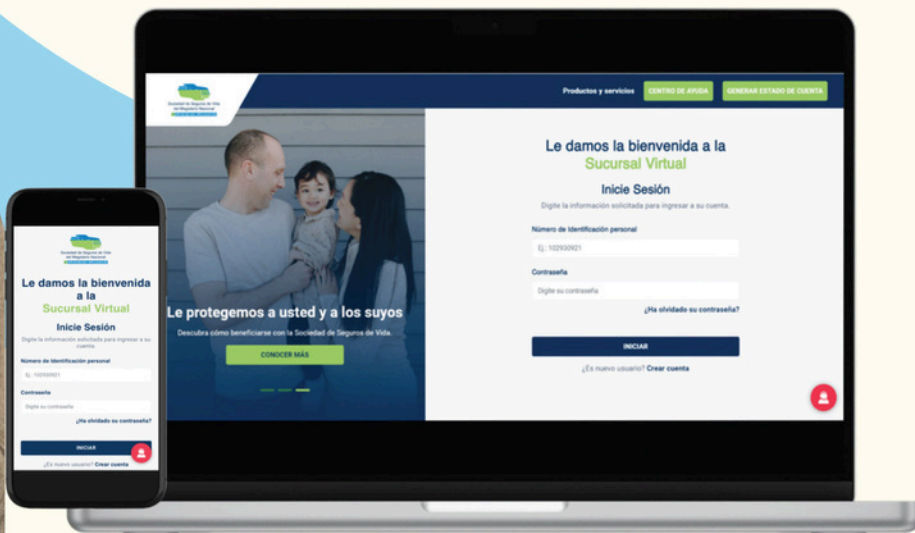
☎ 800 848 2667 📞 83142075

🌐 www.vidaplenta.fi.cr ✉ afiliado@vidaplenta.fi.cr

PRESOLICITE SU
CRÉDITO
EN NUESTRA
**SUCURSAL
VIRTUAL**

ESTAMOS
SIEMPRE PRESENTES,
CON CONDICIONES Y FACILIDADES
PARA CUMPLIR SUS METAS

sva.sociedaddesegurosdevida.cr



SIGNOS EXTERNOS

SEC 2026

Estos son los signos externos que tenemos este año para toda nuestra afiliación.

¿Cuál les gusta más?

Para retirar los signos externos debe estar al día con la cuota de afiliación.



¡POR LA PÚBLICA!
CREAMOS ESCUELA

Soporte para celular
Sombrilla

Ventilador portátil
Lonchera / Hielera

Oxímetro

Datos para pagos SEC



Sindicato de Trabajadoras y Trabajadores de la Educación Costarricense

Banco Popular

Cuenta IBAN: CR79016100018110453917

Cédula jurídica 3-011-045698

Sinpe móvil

☎ 8821-0553

El comprobante de pago debe enviarlo a ese mismo número